

ACCIONES DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS
<b>Objeto del servicio</b>
<p>Este servicio se enmarca dentro de un conjunto de actuaciones, comprometidas por el INMAR en el proyecto QUALIFICA (QUAL21_019_UCA) de la convocatoria "Programa QUALIFICA relativo al Programa de Ayudas a Acciones Complementarias de I+D+i, en la modalidad de fortalecimiento de Institutos Universitarios de Investigación de las Universidades Andaluzas, Centros e infraestructuras para la adquisición del Sello "SEVERO OCHOA" o "MARÍA DE MAEZTU" en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020)" de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía".</p> <p>El objeto de la presente petición es el incremento de la visibilidad y productividad del INMAR, mediante la realización de acciones de difusión/divulgación de las actividades científicas realizadas por sus investigadores y su personal técnico. Estas acciones contemplan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Publicación de noticia en la web del Instituto</b> (<a href="https://inmar.uca.es/noticia/">https://inmar.uca.es/noticia/</a>).</li> <li>2. <b>Publicación de noticia en los perfiles de redes sociales del Instituto</b> (<a href="#">Instagram</a>, <a href="#">Facebook</a>, <a href="#">X</a> o <a href="#">LinkedIn</a>).</li> <li>3. <b>Realización de vídeo corto/reels de proyectos, artículos, etc. en los perfiles de redes sociales del Instituto.</b></li> <li>4. <b>Realización de infografías científicas profesionales.</b></li> </ol>
<b>Requisitos de los solicitantes</b>
<p>Podrán solicitar la ayuda los investigadores/as adscritos al INMAR y que tengan relación contractual con la Universidad de Cádiz en el periodo de ejecución de la actividad.</p>
<b>Otros requisitos adicionales</b>
<p>En el caso de infografías científicas, se deberá hacer referencia al proyecto y al organismo subvencionador, por lo que debe contener el texto que se facilita a continuación: "Esta actividad ha sido cofinanciada por el proyecto QUALIFICA (QUAL21-0019, Junta de Andalucía) del Instituto Universitario de Investigación Marina (INMAR) de la Universidad de Cádiz".</p>
<b>Plazo de solicitud</b>
<p>Esta convocatoria de ayudas estará abierta hasta consumir presupuesto y, en cualquier caso, financiará actuaciones que concluyan como máximo a 31/12/2025.</p>
<b>Presentación de solicitudes</b>
<p>Los interesados deberán solicitar el servicio mediante el CAU habilitado (<a href="https://cau-inmar.uca.es/cau/servicio.do?id=IN0018">https://cau-inmar.uca.es/cau/servicio.do?id=IN0018</a>).</p>
<b>Evaluación de las solicitudes</b>



En el caso de realización de infografías científicas, la Comisión de Investigación del INMAR será la encargada de evaluar y resolver las solicitudes presentadas.

### Justificación de la ayuda

En caso de infografías científicas, la justificación de la ayuda requerirá la aportación de la siguiente documentación:

- Factura de gastos a nombre del INMAR.
- Infografía científica que contenga la referencia al proyecto y al organismo subvencionador: "Esta actividad ha sido cofinanciada por el proyecto QUALIFICA (QUAL21-0019, Junta de Andalucía) del Instituto Universitario de Investigación Marina (INMAR) de la Universidad de Cádiz".

